



Señor/a Director/a

Como es habitual, la Red Federal de Información Educativa, le solicita información referida a su establecimiento. Desde ya, le agradecemos su colaboración al responder oportunamente a este requerimiento.

Nuevamente nos dirigimos a Ud. enviándole el cuadernillo de Relevamiento Anual con el objeto de obtener los datos estadísticos básicos de su establecimiento correspondientes al actual ciclo lectivo y a la promoción del ciclo lectivo anterior.

Este año igual que el anterior, se recoge información sobre todos los establecimientos estatales y privados que ofrecen niveles de enseñanza de la educación común, de los regímenes especiales y otros servicios educativos, incorporando las transformaciones originadas por la nueva estructura educativa.

Se le requiere cumplimentar este cuadernillo, a los efectos de actualizar la información y disponer de estadísticas oportunas y confiables para la toma de decisiones en los distintos niveles de gestión.

Se solicita remitir un ejemplar a la Unidad de Estadística Educativa de su jurisdicción **antes del 10 de mayo** siguiendo los circuitos habituales de comunicación. El duplicado deberá conservarlo en su establecimiento.

Se agradece su colaboración, quedando a su disposición para todas las consultas que considere necesario efectuar.

RELEVAMIENTO ANUAL 2001

TRAYECTO
TECNICO
PROFESIONAL
y/o
ITINERARIO
FORMATIVO

MATRICULA
ESPECIALIDADES
Y CARGOS



Ministerio de Educación de la Nación
Secretaría de Educación Básica
Dirección General Red Federal de Información

UNIDADES de ESTADISTICA EDUCATIVA

Buenos Aires

(0221) 4295265/66

Capital Federal

(011) 4371 6104

Catamarca

(03833) 437559

Chaco

(03722) 448052

Chubut

(02965) 485264

Córdoba

(0351) 4331677

Corrientes

(03783) 475943

Entre Ríos

(0343) 4209312

Formosa

(03717) 424062

Jujuy

(0388) 4221395

La Pampa

(02954) 433010 int. 239

La Rioja

(03822) 429104

Mendoza

(0261) 4492834

Misiones

(03752) 447365 int. 123

Neuquén

(0299) 4487804

Río Negro

(02920) 422431 int. 231

Salta

(0387) 4360360 int. 355

San Juan

(0264) 4277375

San Luis

(02652) 424143 int. 25

Santa Cruz

(02966) 437815

Santa Fe

(0342) 4500400 int. 2218

Santiago del Estero

(0385) 4240723

Tierra del Fuego

(2901) 422000 o 421283 int. 1303

Tucumán

(0381) 4221467

INSTRUCCIONES GENERALES

● Para el Relevamiento Anual se utilizan siete cuadernillos diferentes, teniendo en cuenta el tipo de educación y nivel:

Cuadernillo celeste: para educación común y artística, niveles inicial, primario y medio de la estructura tradicional y para EGB y polimodal de la nueva estructura.

Cuadernillo verde: para educación común y artística, nivel superior no universitario.

Cuadernillo rosa: para educación especial.

Cuadernillo violeta: para educación de adultos.

Cuadernillo naranja: para formación profesional.

Cuadernillo marrón: para educación artística.

Cuadernillo rojo: trayecto, técnico profesional y/o itinerario formativo.

Este cuadernillo está destinado a las instituciones educativas responsables de emitir los certificados de los Trayectos Técnicos Profesionales y/o los Itinerarios Formativos. Los matriculados y la P.O.F del nivel Polimodal debe declararse en el cuadernillo celeste.

● Controle haber recibido el o los cuadernillo/s que correspondan a el/los tipo/s y nivel/ es de educación brindados por su establecimiento. En caso contrario reclámelos.

● Los reclamos por cuadernillos faltantes o insuficientes, las consultas o dudas para llenarlos, como así también su devolución debe efectuarlos siguiendo los circuitos de comunicación establecidos por su jurisdicción.

● Los cuadernillos se contestan por duplicado. Un ejemplar debe remitirse a la Unidad de Estadística Educativa de su Jurisdicción antes del **10 de mayo del año en curso** y el otro ejemplar es para conservar en el archivo del establecimiento.

● El cuadernillo deberá ser devuelto con la etiqueta identificatoria, ya que en la misma consta la Clave Unica de Establecimiento (CUE) que le ha sido asignada.

● El cuadernillo solicita información relacionada con los alumnos matriculados, con la planta funcional y con el personal docente que se desempeña en el establecimiento. Los datos se refieren al **30 de abril de 2001**. Se requieren además, datos de egresados del ciclo lectivo anterior.

● Revise el contenido total del cuadernillo, incluida la **contratapa**, para garantizar la información completa de **todos los cuadros** y preguntas que correspondan a los servicios brindados por el establecimiento.

● Si el espacio previsto para la declaración de la matrícula resultara insuficiente, deberá utilizar otro cuadernillo.

● Si el establecimiento brinda más de un nivel o tipo de educación, desagregue los cargos, horas cátedra y personas para cada uno de ellos, **evitando todo tipo de duplicación**.

● Para la correcta interpretación y llenado de los cuadros, se incluyen, a la par de los mismos, consignas generales, definiciones de las variables y los códigos a utilizar.

● Si a pesar de ello, tiene dudas con respecto al llenado de los mismos, diríjase a los teléfonos impresos de la Unidad de Estadística Educativa de su Jurisdicción, para ser asesorado.

MATRÍCULA

Los datos requeridos deben ser completados al **30 de abril** del año en curso.

Alumnos que ingresan por primera vez: Registre en esta columna a los alumnos que en el año 2001 ingresan por primera vez a la formación técnico-profesional que se desarrolla exclusivamente en los Trayectos Técnicos Profesionales. **Recuerde que estos alumnos forman parte de la matrícula Total de los TTP.**

Incluir en este cuadro a los alumnos que cursan módulos de IF que integran un TTP.

1.4 CANTIDAD DE ALUMNOS EXCLUSIVAMENTE DE LOS TTP , POR SEXO SEGÚN TRAYECTO. 2001

En el caso de que los alumnos opten por cursar módulos pertenecientes a diferentes Trayectos Profesionales regístrelos en cada uno de ellos.

Reservado codificación	Trayecto Técnico Profesionales (TTP)	Alumnos		Alumnos que ingresan por primera vez	
		T	V	T	V

Alumnos extranjeros por país de origen: Indicar la cantidad de alumnos extranjeros nacidos en cada uno de los país que se detallan.

1.5 CANTIDAD DE ALUMNOS EXTRANJEROS DE LOS TTP y/o IF, POR PAIS DE ORIGEN. 2001

Países	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay	Otros
Alumnos							

TRAYECTOS TECNICOS PROFESIONALES (TTP) y/o ITINERARIOS FORMATIVOS (IF)



1.6 CANTIDAD DE ALUMNOS DE TTP y/o IF QUE OBTUVIERON CERTIFICADO/TITULO, POR SEXO Y AÑO DE INGRESO SEGÚN ITINERARIO FORMATIVO y/o TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL. 2000

Los alumnos que hayan obtenido exclusivamente constancia de módulos regístrelos en el cuadro (1.8)

Reservado Codificación	Trayecto Técnico Profesional y/o Itinerario Formativo	Reservado Codificación	Descripción del Certificado/título	Cantidad de Módulos aprobados	Alumnos		Alumnos por año de ingreso		
					T	V	anterior a 1998 (a)	1998 (b)	posterior a 1998 (c)

1.7 CANTIDAD DE ALUMNOS QUE APROBARON LA TOTALIDAD DE MÓDULOS DE LOS TTP Y NO OBTUVIERON CERTIFICADO/TITULO, POR SEXO Y AÑO DE INGRESO. 2000

Alumnos		Alumnos por año de ingreso		
Total	Varones	anterior a 1998 (a)	1998 (b)	posterior a 1998 (c)

Alumnos por año de ingreso: consigne la cantidad de alumnos que hayan obtenido la certificación de los TTP y/o IF al finalizar el año escolar 2000 en el cuadro 1.6. Para aquellos que hayan obtenido constancia de módulos cursados regístrelos en el cuadro 1.8.

En los cuadros 1.6 , 1.7 y 1.8 contabilice a los alumnos según el año de ingreso a la formación técnico-profesional. Recuerde que la suma de las columnas (a) + (b) + (c) debe ser igual al TOTAL DE ALUMNOS.

1.8 CANTIDAD DE ALUMNOS EXCLUSIVAMENTE CON CONSTANCIA DE MODULOS POR SEXO Y AÑO DE INGRESO. 2000

No incluya en este cuadro a los alumnos que hayan cursado módulos que sustituyan los espacios curriculares del nivel Polimodal.

Alumnos		Alumnos por año de ingreso		
Total	Varones	menor a 1998 (a)	1998 (b)	posterior a 1998 (c)

TRAYECTOS TECNICOS PROFESIONALES (TTP) y/o ITINERARIOS FORMATIVOS (IF)

2.1 CARGOS DOCENTES

Si el establecimiento comparte la Planta Funcional con el nivel Polimodal o Medio consigne en este cuadro los cargos y horas cátedra que asigna a la atención exclusiva de los TTP o IF

Planta Funcional: es el conjunto de cargos y horas cátedra asignados legal y presupuestariamente al establecimiento.

Cargos docentes: Consignar todos los cargos de tiempo completo y tiempo parcial, aprobados -o en proceso de aprobación- de la planta funcional del año en curso. En el caso de establecimiento privados consignar todos los cargos subvencionados y no subvencionados. Para cada tipo de cargo verificar que el **total** resulte igual a la suma de las cantidades consignadas en las columnas (a), (b) y (c).

Cargos docentes cubiertos: son los cargos de los que dispone un establecimiento por planta funcional para los cuales se ha nombrado personal docente. Consignar en forma separada los cargos cubiertos por titulares -columna (a)- y por interinos o provisorios -columna (b).

Cargos docentes sin cubrir: son los cargos de los que dispone un establecimiento por planta funcional para los cuales no existe personal docente nombrado -columna(c)-.

Cargos atendidos por contratados: son los cargos que no están incorporados a la planta funcional y son atendidos por personal contratado en forma estable o temporal.

Planta funcional Cargos	Total (a+b+c)	Cubiertos		Sin cubrir (c)	Fuera de la planta funcional
		Titulares (a)	Interinos (b)		
Rector/Director					
Vicerector/Vicedirector					
Secretario/Prosecretario					
Bibliotecario					
Preceptos/Auxiliar docente					
Coordinador de TTP					
Coordinador Itinerario					
Coordinador de Proyecto					
Maestro de Taller/Enseñanza Práctica					
Profesor por Cargo					
Otros Cargos docentes					

2.2 CARGOS DOCENTES ATENDIDOS POR SUPLENTE/REEMPLAZANTES

Total de cargos docentes atendidos por suplentes/reemplazantes	
--	--

Horas cátedra semanales: si la planta de la escuela además de los cargos incluye horas cátedra para el dictado de determinadas materias consigne la cantidad, en las categorías solicitadas. Verificar que el total resulte igual a la suma de las columnas (a), (b), y (c).

2.3 HORAS CÁTEDRA

Planta funcional Horas Cátedra	Total (a+b+c)	Cubiertos		Sin cubrir (c)	Fuera de la planta funcional
		Titulares (a)	Interinos (b)		
Destinadas al dictado de clases					
Destinadas a proyectos/programas					
Destinadas a otras actividades/ funciones					

Si el establecimiento tiene docentes designados por módulos, convertir la cantidad de módulos a horas cátedra.

Cargos y horas cátedra atendidas por suplentes: consignar los cargos y horas cátedra atendidas por personal que reemplaza con carácter transitorio a un titular e interino.

2.4 HORAS CÁTEDRA DOCENTES ATENDIDAS POR SUPLENTE/REEMPLAZANTES

Total de horas cátedra docentes atendidas por suplentes/reemplazantes	
---	--

TRAYECTOS TECNICOS PROFESIONALES (TTP) y/o ITINERARIOS FORMATIVOS (IF)



2.5 CARGOS NO DOCENTES

Administrativos	Servicios y maestranza	Otros

Los datos requeridos deben ser completados al **30 de abril** del año en curso.

Cargos no docentes: son los cargos asignados al establecimiento para funciones administrativas, de servicios y maestranzas y otros.

Total de docentes en actividad: consignar el total de personas que se están desempeñando en el establecimiento al 30 de abril sin incluir los ausentes por uso de licencia o comisión de servicios.

Docentes en actividad designados por horas cátedra: consignar la cantidad de personas que al 30 de abril se están desempeñando en el establecimiento y que cuentan con designación por horas cátedra.

Incluya en esta categoría a los docentes que se desempeñan por MODULOS.

Docentes frente a alumnos afectados a este establecimiento y que no pertenecen a esta planta funcional: consignar la cantidad de personas que al 30 de abril se están desempeñando en el establecimiento y no pertenecen a la planta funcional ya que están en comisión de servicio, afectados u otro similar. No incluir en esta categoría a los contratados.

2.6 PERSONAL DOCENTE EN ACTIVIDAD

Se debe contar a cada docente una sola vez, aunque tenga más de un cargo o tipo de designación.

	Total	Varones
Total de docentes en actividad		
Docentes en actividad por horas cátedra		
Cantidad de docentes frente a alumnos afectados a este establecimiento no pertenecen a esta planta funcional del TTP o IF (no incluir a los contratados)		
Cantidad de docentes frente a alumnos pertenecientes a esta planta funcional afectados a otro establecimiento (no incluir a los contratados)		

datos del establecimiento

3.1 ESTA INSTITUCION OFERTA: Trayectos Técnicos Profesionales
 Itinerarios Formativos

3.2 SOLO PARA CENTROS/ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS
 ¿RECIBE SUBVENCION ESTATAL? Marque con una cruz donde corresponda

Total Parcial No recibe

3.3 ¿FUNCIONA CON ESCUELAS ASOCIADAS?

SI NO

¿Cuáles?

Reservado Codificación

3.4 TIENE CONVENIO CON:

3.4.1 Programas nacionales ¿Cuáles? _____

3.4.2 Programas provinciales ¿Cuáles? _____

3.4.3 Empresa ¿Cuál? _____

3.4.4 Otros Especificar _____

3.5 ¿ESTA INSTITUCION CONTEMPLA EN SU PROYECTO INSTITUCIONAL EL MODELO DE LA PAREJA PEDAGOGICA

SI NO

3.6 EN EL ESTABLECIMIENTO, TIENE COMPUTADORA ...

SI Cuántas
486
NO Pentium I/II
Pentium III
3.7 ¿POSEE CONEXION A INTERNET? SI NO

Datos de identificación del establecimiento:

Domicilio institucional: es la ubicación geográfica real donde funciona el establecimiento. Consignar por lo tanto el nombre exacto de la localidad o paraje donde se encuentra.

Domicilio postal: es el lugar definido por el establecimiento para la recepción de correspondencia.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Domicilio institucional

Número y nombre completo del establecimiento
Domicilio (institucional) Barrio
Localidad o paraje Teléfono
Dirección de correo electrónico
Código postal Departamento o partido

Domicilio Postal

Destinatario
Domicilio postal (consignar sólo en el caso de que fuera distinto al anterior)
Localidad o paraje
Código postal Departamento o partido

Apellido y nombre del director: _____

DNI: _____

Teléfono (particular): _____

